

# LÍMITES TERRITORIALES Y FRONTERAS EN EL MUNDO PRERROMANO PENINSULAR: EL CASO DE LA FRONTERA NOROESTE DE LA ETNIA DE LOS BERONES

## TERRITORIAL LIMITS AND BORDERS IN THE PENINSULAR PRE-ROMAN WORLD: THE CASE OF THE NORTHWESTERN BORDER OF THE BERONES ETHNIC GROUP

Íñigo GARCÍA LARREINA\*

### Resumen

Los berones fueron uno de los grupos étnicos prerromanos que habitaron la península ibérica al final de la Protohistoria, tradicionalmente localizados en el valle alto del río Ebro. En este trabajo se plantea una aproximación al estudio de sus límites norte y oeste desde una perspectiva arqueológica, que contraste con la tradicional demarcación de los límites territoriales esgrimidos a partir de las fuentes. Con el objetivo de realizar esa aproximación arqueológica a los límites de los berones, se ha planteado utilizar y aplicar en el territorio un modelo teórico lanzado desde la disciplina arqueológica que tenga en cuenta las fronteras.

### Palabras clave

Fronteras, Territorio, Modelo, berones, celtíberos.

### Abstract

The Berones were one of the pre-Roman ethnic groups that inhabited the Iberian Peninsula at the end of Protohistory, traditionally located in the upper valley of the Ebro river. This paper proposes an approach to the study of the northern and western limits of the berones' territory from an archaeological perspective, as opposed to the traditional demarcation of the territorial limits argued in the literary sources. A theoretical model, taking into account the borders, has been applied to carry out this archaeological approach to the limits of the berones.

### Keywords

Borders, Territory, Model, Berones, Celtiberians

## INTRODUCCIÓN

En lo que respecta al estudio de los pueblos prerromanos de la península ibérica, una de las corrientes de investigación de mayor relevancia es aquella cuyo objetivo es la caracterización del mapa territorial prerromano en ella, es decir, la ubicación geográfica de iberos, celtas, celtíberos, vascones...

Dentro de esta línea de investigación en este trabajo, se plantea una aproximación al estudio de sus límites norte y oeste desde una perspectiva arqueológica, puesto que tradicionalmente los estudios territoriales han sido fijados por parte de la investigación principalmente a partir de los datos que obtenemos de las fuentes clásicas.

Con el objetivo de realizar esta aproximación arqueológica a los límites de los berones, se ha planteado utilizar un modelo teórico que tenga en cuenta las fronteras, buscando con los datos que tenemos, aplicarlo al límite noroeste de los berones con el objetivo de contrastar su validez en este espacio geográfico y permitiendo de esta forma establecer un punto de partida para futuras investigaciones sobre la territorialidad.

---

\* Universidad de Granada      inigogarcialarreina@gmail.com

## LA FRONTERA NORTE Y OESTE DE LOS BERONES SEGÚN LAS FUENTES CLÁSICAS

### Límite norte

Las fuentes clásicas romanas nos confirman la vecindad entre várdulos y berones (ESTRABÓN *GEOGRAPHIA* III, 4, 12); el problema ha surgido principalmente a la hora de reseñar el límite entre ambos. Encontramos dos posturas diferentes, por un lado los que establecen el límite entre ambos grupos étnicos en el río Ebro y los que lo sitúan en la Sierra de Cantabria. La tendencia general en la actualidad es a considerar la Sierra Cantabria como el límite (VILLACAMPA 1980: 34).

### Límite oeste

En lo que se refiere al límite oeste, el problema es más complejo. Las fuentes clásicas que hablan al respecto, Estrabón (ESTRABÓN *GEOGRAPHIA*, III, 4, 12), Ptolomeo (PTOLOMEO II, 6, 55) y el Itinerario de Antonino (INTINERARIO ANTONIO 394, 2-394, 3), han generado un fuerte debate historiográfico sobre la ubicación de las etnias prerromanas en esta zona. El principal problema es la contradicción entre Estrabón y Ptolomeo, puesto que ambos ubican dos pueblos distintos en la misma región al noroeste de los berones. Estos pueblos son los autrigones y los cántabros coniscos (VILLACAMPA 1980: 35).

Aún con la existencia de una falta de consenso sobre la ubicación de autrigones y cántabros coniscos, se ha establecido un límite oeste para los berones, principalmente a partir de la información que nos trasmite el Itinerario Antonino en su descripción de la vía romana *De Italia in Hispania* (INTINERARIO ANTONIANO, 394, 2-394, 3). En este sentido, el límite de los berones seguiría el río Tirón hasta su desembocadura en el río Ebro. El *Itinerario* cita dos ciudades vecinas que serían *Libia* y *Segesamunclō*; la primera de los berones y la segunda de los autrigones. *Libia* estaría localizada en el municipio de Herramellurí, mientras que a *Segesamunclō* todo parece indicar que su verdadera localización es el yacimiento de Valdemoros en Cerezo río Tirón, en la orilla izquierda del río Tirón.



Fig. 1. Territorialidad prerromana de los berones marcada a partir de las fuentes clásicas.

## ESTUDIO TERRITORIAL DESDE LA ARQUEOLOGÍA

### El modelo

El modelo teórico sobre delimitación territorial en Arqueología que hemos elegido es empleado por A. Ruiz Rodríguez y M. Molinos Molinos para el valle del alto Guadalquivir durante el siglo VI a. C. Este modelo teórico fue presentado por primera vez en el tercer Coloquio Internacional de Arqueología Espacial de Teruel (RUÍZ RODRÍGUEZ y MOLINOS 1989). Posteriormente estos autores a lo largo de los años han ido actualizando el modelo y lanzando nuevas propuestas dentro del mismo en distintas publicaciones (RUÍZ RODRÍGUEZ *et al.* 2001; RUÍZ RODRÍGUEZ y MOLINOS 2008), amoldándose, de esta forma, a la introducción sobre la base materialista y procesual inicial (propia de la Arqueología Espacial de la que nace este modelo) de elementos traídos desde propuestas postprocesualistas que tienen en cuenta la importancia de los factores de tipo simbólico para la percepción del espacio territorial por parte de las comunidades del pasado.

El modelo se articula en torno a tres niveles de análisis. El primer análisis del concepto se centra en analizar, por un lado, el nivel constructivo de la frontera (frontera barrera, frontera ecológica, la frontera cadena y “hitos singulares” donde entra en referencia de la existencia de elementos simbólicos y culturales como elementos delimitadores de un límite territorial). El segundo nivel de análisis se centra en la naturaleza política de la frontera (conflictos socioeconómicos, conflictos étnicos y conflictos territoriales). El tercer nivel de análisis se refiere a la inclusión de varios conceptos como son la delimitación dilatada, que se entiende sobre las bases de que el elemento estructural de una frontera de tipo político, por ejemplo unas murallas, no recogen todo el espacio territorial y la delimitación comprimida, se refiere a la posibilidad de la existencia de barreras arquitectónicas que recojan el total del territorio utilizadas en caso de conflicto exterior.

### “UNA HIPOTESIS DE FRONTERA O NO”, LA APLICACIÓN DEL MODELO

#### Acotación cronológica

El periodo temporal elegido para aplicar este modelo es el Hierro II, que en la región se ha establecido a partir de la llegada del torno alfarero, la cristalización de toda una serie de innovaciones culturales como la expansión de la celtiberización, la generalización de la metalurgia del hierro, la llegada de novedades como la escritura o la numismática, etc. Todo este proceso se produce entre los siglos IV a. C. y I a. C. finalizado al comienzo del proceso de romanización.

#### El límite norte

Centrándonos en el límite norte, este se localizaría en dirección este-oeste trascurriendo en algún punto entre la sierra de Cantabria y el río Ebro. En esta zona encontramos toda una serie de yacimientos de esta cronología, a un lado y al otro de estos dos elementos naturales.

Los yacimientos más importantes en la zona son: Arce-Mirapérez (Miranda de Ebro), Castillo de Portilla (Portilla), Castro Bilibio (Haro), Castro Buradón (Haro), Cerro de Santo Domingo (Haro), Cerro del Castillo (Haro), La Nava (San Vicente de la Sonsierra), Castillo de San Vicente, Baños de Ebro, San Justo (Cenicero), La Hoya (Laguardia), Cerro de Laguardia, La Iglesia (Laguardia), La Balsa (Elvillar), Quintanilla (Elvillar), Abrigo de los Husos (Elvillar), Castro de Cividad (Angostina), Castro de Trinchera de los Moros (San Román de Campezo), La población, Corral nuevo (Labraza), San Cristóbal (Moreda de Alava), La Aguadera (Viana), La Custodia (Viana) y Monte Cantabria (Logroño).

Entre los que tenemos, encontramos algunos cuya cronología del Hierro II es dudosa, pero que hemos tenido que incluir puesto que, los trabajos que han analizado el límite norte de los berones los contemplan. Estos son los yacimientos de Castro Bilibio y Castro Buradón. En Castro Buradón por ejemplo no tenemos constancia de niveles del Hierro II, mientras que las investigaciones en Castro Bilibio son nulas, por lo que carecemos de suficientes datos. El mismo problema sucede con Cerro de Santo Domingo y Cerro del Castillo en Haro; están incluidos, pero tenemos pocos datos de ambos y mucho menos cronologías; el primero de ellos fue completamente arrasado por la acción de una gravera y el segundo está parcialmente destruido por la acción humana (FERNÁNDEZ IBÁÑEZ 1983: 201).

En primer lugar, atendiendo al primer nivel de análisis del modelo, de entre las cuatro posibilidades de delimitación que ofrece, la más probable en este sector sería una **delimitación ecológica**; la cuestión estaría en dónde situar esa delimitación.

B. Taracena situaba la frontera en el río Ebro, mientras que N. Sánchez Albornoz la localizaba en la sierra de Cantabria (VILLACAMPA 1980: 34). En la actualidad el río Ebro debería de quedar descartado. Las razones son varias: la primera la localización de la *Vareña* prerromana en el yacimiento de La Custodia en el margen izquierdo del río; la segunda razón es que realmente el Ebro no fue infranqueable, como reflejan las similitudes culturales existentes entre una orilla y otra; y la tercera razón es que, aunque para esta época tan antigua no tenemos información sobre vados, se pueden intuir varios posibles cruces, aquellos que fueron empleados en épocas posteriores, pero que claramente, pudieron tener un origen en el Hierro I y II e incluso antes.

Lo que parece más claro es que la delimitación ecológica se localiza en la sierra de Cantabria. La mayor prueba que tenemos de esta dinámica nos la ofrecen Galilea Martínez y García (GALILEA MARTÍNEZ Y GARCÍA 2004, 2005) que como ya apuntábamos en apartados anteriores, nos confirman la ausencia de pasos en toda la sierra de Cantabria, a excepción de las Conchas de Haro y la depresión que separa al oeste la sierra de Cantabria y la de Codés. Estos pasos debieron de ser en la zona la principal conexión entre el Cantábrico, el valle del Ebro y la meseta Norte. Además, la dispersión de yacimientos conocidos parece ir en esta dirección, puesto que tenemos una concentración alta de ellos en estos dos pasos, a un lado y a otro de los mismos, por lo que tuvieron que ser relevantes. En el caso de las conchas de Haro, por ejemplo, hay varios yacimientos como Arce-Mirapérez o Castillo de Portilla, mientras que, en el paso de la sierra de Codés, destaca en el lado del valle la presencia del poblado de La Población y al norte de la sierra, la localización de varios castros como Cividad o Trinchera de los Moros. Es por ello que la delimitación entre várdulos y berones, de existir, parece que tuvo que estar en estas peñas.

Por otro lado, observamos toda una serie de **delimitaciones barrera** de tipo barrera-restringida (murallas) principalmente en cinco yacimientos: La Hoya, La Custodia, Monte Cantabria, Arce-Mirapérez, San Cristóbal. En otros tantos podemos intuir que también se podría dar esta cualidad: Cerro de Laguardia, La Nava, La Población, Corral Nuevo y Castillo de San Vicente; en estos yacimientos solo podemos intuir la existencia de murallas principalmente por su localización en cumbres de cerros que siempre solían presentar defensas de este tipo y que únicamente investigaciones futuras podrán confirmar.

El resto de tipos de delimitación (de limitación en cadena y delimitación con hito singular) no parece por los datos y restos de los que disponemos, que tengan representación en este territorio.

Por un lado, se pudiera llegar a pensar en una **delimitación en cadena** a partir de los dos yacimientos que hay en cada lado del desfiladero de las conchas de Haro. Es más, autores como A. Villacampa afirman la importancia de estos yacimientos como lugares estratégicos en los límites entre autrigones y berones, pudiendo ejercer como yacimientos satélites de alguna de estas etnias para controlar el paso. Estos yacimientos son

Castro Bilibio y Castro Buradon; se localizan uno enfrentado al otro uno, a cada orilla del río, en las laderas del desfiladero. Si bien esta premisa sería del todo interesante para este estudio por la naturaleza delimitadora del territorio de estos yacimientos, las pocas intervenciones realizadas en los mismos no parecen aventurar que estos estuvieran activos durante el Hierro II, puesto que no se ha encontrado ningún nivel con materiales de esta época. Por lo tanto, por el momento no pueden ser útiles para un análisis territorial en nuestra cronología.

Si hablamos de qué pistas podemos tener sobre el control de este paso en el Hierro II, por cercanía de yacimientos únicamente podemos intuir que este debería estar controlado por Arce-Mirapérez en el lado norte. En el lado sur, la cuestión no está clara; hay un yacimiento en las proximidades muy interesante, el de La Nava. Los pocos datos que tenemos parecen indicar que se trata de un poblado fortificado en alto, con materiales que van desde el Hierro I hasta el periodo romano; puede ser muy interesante concretar futuras investigaciones en este yacimiento que permitan interpretar el potencial territorial del mismo. Lo mismo sucede con otros dos enclaves, esta vez situados en la margen derecha del río Ebro en el municipio de Haro, el Cerro del Castillo y el Cerro de Santo Domingo. Estos dos yacimientos son los más cercanos al paso de las conchas de Haro y además su posición es clave en la desembocadura del río Tirón con el río Ebro. Desafortunadamente, el Cerro de Santo Domingo está prácticamente destruido por la actividad de una gravera y la construcción de unos chalets, mientras que el Cerro del Castillo está prácticamente en la misma situación. El más relevante, con la poca información que tenemos, sería el Cerro de Santo Domingo; aunque destruido, sería interesante concretar si hay alguna información más sobre él.

Respecto a la **delimitación por hito singular**, el modelo presenta un problema para nuestra zona de estudio y es que el planteamiento de esta tipología es muy ambiguo. Se entiende que tiene que ser una delimitación de tipo simbólico, pero no se determina las posibilidades.

En el caso del estudio de A. Ruiz y M. Molinos (RUÍZ RODRÍGUEZ y MOLINOS 2008), ellos reflejan esta tipología en el valle del Guadalquivir en la etapa ibérica. Recogen, por un lado, el caso del Santuario del Pajarillo en el río Jandulilla, que marcaba el control del río por parte del *oppidum* de Úbeda la Vieja, situándose cada uno de los elementos en un extremo del curso fluvial, y por otro, el caso del *oppidum* de Tugia, que delimitó su territorio mediante túmulos (RUÍZ RODRÍGUEZ y MOLINOS 2008: 59-63). Estos casos de elementos simbólicos no son aplicables a la cultura celtibérica, por lo que en nuestro ámbito de estudio tenemos que buscar alternativas.

Si entendemos un límite por hito singular como una categoría abierta, en nuestra frontera hay dos elementos simbólicos que pudieran tener algún interés territorial. Por un lado, la supuesta divinidad del monte Toloño y, por otro, el estanque ritual encontrado en el conjunto arqueológico de Cerro de Laguardía.

Se ha aludido a la posibilidad de que estos pueblos célticos adoraran a las fuerzas de la naturaleza. Ejemplo de esto son las ofrendas votivas a las aguas que se dan por toda la Europa céltica. Así lo reflejan también diversas aras votivas, como la aparecida en el yacimiento del Castillo de Henayo (Alegría, Álava), que hace referencia al dios *Tullonius*. Esta divinidad sería el monte Toloño, uno de los picos de la sierra de Cantabria, donde en la Edad Media se construyó un monasterio dedicado a Santa María de Toloño, lo que puede indicar una continuidad del culto a este monte con su cristianización (ALBERTOS 1974: 155). En este sentido sería interesante determinar mediante futuros trabajos, si en este momento del Hierro II existió algún tipo de santuario prerromano que permitiera poder hablar de la sierra de Cantabria, no solo como un elemento geográfico de entidad, sino también como un límite simbólico; algo similar al papel del Santuario del Pajarillo al que, como ya referimos, A. Ruiz y M. Molinos otorgan la cualidad de delimitador territorial simbólico o, por ejemplo, como también se indica para el *oppidum* de Cástulo y los santuarios ibéricos de Despeñaperros y El Castellar (RUÍZ RODRÍGUEZ *et al.* 2001 : 17).

Por último, en referencia al estanque de la Barbacana en el Cerro de Laguardia, parece clara su utilidad como receptor del agua para el almacenaje a partir de un manantial que brota del mismo cerro. Sin embargo, A. Llanos, siguiendo los materiales arqueológicos detectados en su relleno, le ha otorgado además una cualidad ritual de ofrendas a las aguas. En su interior aparecieron elementos como cerámicas torneadas, restos de cajitas excisas, cuchillos afalcados, fíbulas de torrecilla, monedas, fragmentos de torques y un regatón de lanza. Por otro lado, la propia construcción del estanque es llamativa por la aparición de astas de ciervo en los bordes del mismo, recortes en las piedras que pudieron albergar una estructura de madera auxiliar o las marcas de afilamiento de objetos metálicos en las piedras que conforman la escalinata de acceso (LLANOS 2010: 279). En este sentido, este estanque y el cerro de Laguardia pudieron ser más que un *oppidum* como tal, un santuario vinculado tal vez a la etnia de los berones, que además de su función ritual, pudo tener una función de demarcación territorial.

En lo que respecta al segundo nivel de análisis del modelo de A. Ruiz Rodríguez y M. Molinos donde se intenta delimitar la naturaleza de la frontera o límite (demográfica, política, étnica, cultural), hay que en primer lugar hablar de la naturaleza demográfica de la frontera y en segundo lugar, de la naturaleza social de la misma.

Respecto a la naturaleza demográfica, el modelo contempla la posibilidad de la existencia de un *black hole* y de una *buffer zone*. En nuestro caso se puede lanzar la hipótesis de la existencia de un *black hole* (ausencia de yacimientos en una zona) en el territorio várdulo, al otro lado de la sierra de Cantabria, donde las publicaciones no contemplan apenas yacimientos registrados, a excepción de los localizados inmediatamente al otro lado de las conchas de Haro y del paso entre la sierra de Cantabria y la de Codés. En la actualidad este vacío de información puede deberse a una falta de investigación o tal vez, a que en realidad existiera un vacío de población entre los principales núcleos berones y várdulos que registran las fuentes y la arqueología.

Respecto a la naturaleza de otro tipo de la frontera (étnica, política, cultural, etc.), el modelo se basa en conocer cuál de ellos es, atendiendo a tres tipos de conflictos: conflictos étnicos, conflictos de tipo territorial y conflictos socioeconómicos.

Podemos localizar en esta frontera **conflictos de tipo étnico**, aunque con una matización con respecto a la propia etnicidad de los conflictos. Podemos hablar de conflictos étnicos no con un carácter de lucha entre diferentes etnias, sino con un carácter de luchas enmarcadas en la propia caracterización de la cultura céltica y celtibera como sociedad guerrera, continuamente enfrentada en conflictos de carácter interno teniendo en cuenta la jerarquía de elites guerreras. Como ya apuntábamos en el marco teórico, las poblaciones tenían un sentimiento de pertenencia con base en sus lazos de parentesco, de clientela y de origen. Por ello, los diferentes grupos estaban continuamente enfrentados independientemente de su origen étnico.

Un ejemplo sintomático de **conflicto de tipo territorial** en la región (y único ejemplo registrado arqueológicamente por el momento), es la destrucción del poblado de La Hoya, supuestamente por otros grupos célticos. Aunque no es una fecha absoluta, hacia el siglo III a. C., se registra una destrucción del asentamiento con niveles de incendio además de la presencia de restos humanos. Según A. Llanos, el ataque debió de ser realizado por poblaciones de carácter céltico, el mismo que el de los atacados, ya que aparecieron en algunos cadáveres indicios de la práctica del rito de las cabezas cortadas (LLANOS 2008). Además, la falta de pillaje y saqueo tras el ataque (en el sector excavado se encontraron cadáveres en el suelo de las calles, con signos de violencia pero con sus objetos y enseres personales intactos, tanto en los cadáveres como en las casas) ha sido interpretada como una operación de castigo entre grupos celtas (JUANES FUERTES 2014: 128). La destrucción del poblado, de autoría desconocida, parece responder a este auge de elites guerreras con una fuerte competencia entre ellas.

Tras la destrucción de La Hoya, esta fue parcialmente rehabilitada y posteriormente abandonada definitivamente. Recientes investigaciones, realizadas entre otros por F. J. Ajamil (AJAMIL 2006) con razón de la intervención en varios solares de la villa medieval de Laguardia (localizada encima del cerro), parecen indicar la existencia a partir del siglo III a. C. de un poblamiento celtibérico. F. J. Ajamil indica que esto puede responder a que las poblaciones supervivientes de La Hoya subieran a habitar el cerro buscando mayor protección. Un hallazgo notorio fue el del estanque de la Barbacana (LLANOS 2010), que se encuadra dentro de los estanques rituales de tipo céltico y del que ya hemos hablado. Además, el yacimiento de La Iglesia en las proximidades del cerro, parece indicar a su vez poblamiento celtibérico en llano, complementario al nuevo poblado del propio Cerro de Laguardia.

J. V. Juanes Fuertes (JUANES FUERTES 2014:127) ha denominado al conjunto de los yacimientos de Laguardia: La Hoya, Cerro Laguardia, La Iglesia y El Cerrado como el "Complejo de Laguardia". Plantea además una hipótesis, similar a la defendida por algunos autores para el caso de Monte Cantabria (Logroño) y La Custodia (Viana), de cohabitación de ambos yacimientos, uno como la *urbs* y el otro como el *oppidum*. Consideramos que este planteamiento a la luz de los trabajos publicados carece de sostenibilidad, ya que F. J. Ajamil fecha el inicio del poblamiento del cerro de Laguardia a partir del siglo III a. C., coincidiendo con la destrucción de La Hoya. Esta hipótesis de cohabitación solo podrá ser comprobada si en un futuro nuevas excavaciones la avalaran; por ahora, con los datos que tenemos la posibilidad de existencia de estos dos yacimientos al mismo tiempo es escasa.

Aunque la autoría del ataque a La Hoya es desconocida, con base en los datos que tenemos para este trabajo y con todas las cautelas del mundo, podríamos ofrecer una posible explicación, apoyándonos en las excavaciones de la necrópolis de Piñuelas, donde se observó una gran cantidad de elementos de ajuar del tipo Monte Bernorio/Miraveche de adscripción meseteña (LLANOS 1988: 16-19). Planteamos dos hipótesis: bien la existencia de una Hoya berona que recibió un ataque perpetrado por elementos meseteños que pudieron ser, a posteriori, los artífices de esa necrópolis como lugar de enterramiento de sus muertos en dicho asalto, aunque esta parece menos plausible, o bien, una Hoya autrigona, más en sintonía con la meseta, que recibió un ataque lanzado por elementos provenientes del valle del Ebro, quizá por grupos de La Custodia o quizás grupos de los otros centros relevantes de la región como *Tritium* o *Libia*. En caso de seguir la última de las hipótesis, la cercanía de Monte Cantabria y La Custodia hace que sea más factible que este fuera el centro de poder responsable del ataque. Con La Hoya destruida a comienzos del siglo III a. C., el territorio de la Sonsierra pudo pasar a estar bajo la influencia de los berones de *Uarakos* (La Custodia) y su ciudad.

Lo que acabamos de plantear no deja de ser una idea surgida a lo largo del estudio realizado para este trabajo. Tiene que quedar además claro, que por ahora con los datos que tenemos, no podemos comprobar una diferenciación étnica dentro del registro material entre berones y autrigones, por lo que esta hipótesis, basada en los materiales Monte Bernorio/Miraveche, tiene que ser tomada como una pregunta a futuro, a la espera de nuevas investigaciones que confirmen si estos materiales son específicos de una etnia o por el contrario responden a una simple tipología dentro del marco cultural celtibérico, sin que suponga ninguna distinción de carácter étnico.

Esto supone que no debe de considerarse una explicación comprobada del proceso histórico que estamos tratando, sino más bien una hipótesis de partida para futuros trabajos. Aun así, lo que observamos con claridad de la destrucción de La Hoya es sin duda, la prueba de una fuerte belicosidad entre los grupos célticos de la región, sean de adscripción étnica berona, vándula o autrigona. Esto tiene que responder claramente a la potenciación del fenómeno celtibérico por la zona con el surgimiento de toda una serie de elites locales ecuestres registradas en diferentes estelas funerarias (LLANOS, 2002).

Por otro lado, no encontramos **conflictos socioeconómicos**. Sin embargo, con los datos que tenemos de estos tres tipos de conflictos y de acuerdo al objetivo del segundo nivel de análisis que intenta determinar la naturaleza de la frontera (étnica, política, etc.), nos parece que podemos, por el momento y con los datos que

tenemos, observar una frontera de tipo político. Tendríamos que entender esta no como expresión de un territorio estatal conjunto de berones o autrigones, sino como una frontera política concebida como luchas entre las diferentes ciudades celtibéricas y su *ager*, basándonos principalmente en la propia naturaleza cultural guerrera de los grupos celtibéricos, que ha quedado reflejada en el registro arqueológico con la destrucción de La Hoya.

Sin embargo, es necesario remarcar que, en un futuro, tal vez sí se pueda hablar de una frontera étnica, en caso de que se descubran nuevos datos, por ejemplo, en el registro material, que permitan expresar una etnicidad diferenciada entre berones, várdulos y autrigones, dentro de la cultura celtibérica que les caracteriza.

Por último, en el tercer nivel de análisis parece que lo que tenemos es una delimitación dilatada. Realmente este es el tipo de delimitación que A. Ruíz y M. Molinos otorgan a los modelos prerromanos de *oppida* ibéricos (RUÍZ RODRÍGUEZ y MOLINOS 2008: 55). A partir del modelo de ciudad establecido por F. Burillo para la Celtiberia histórica (BURILLO 2007: 254-257) parece claro que aquí sucede lo mismo. Existiría una serie de zonas urbanas limitadas por murallas creando fronteras barrera que dejarían fuera el resto de territorio, como los campos de cultivo y las zonas de bosque, que estarían controladas desde estos núcleos, pero sin existir elementos arquitectónicos como torres que los defendieran.

Además tomando como referencia el estudio territorial sobre el área berona propuesto por F. Castro Portolés (CASTRO PORTOLÉS 2018), parece que la cuestión apunta en esta dirección. Tendríamos unas ciudades principales, que para nuestra zona de estudio serían Arce-Mirapérez y La Custodia, que controlarían un territorio donde habría otros núcleos de población que serían dependientes de estas ciudades principales, articulando así el espacio de la ciudad celtibérica. En el caso de nuestra zona de estudio y tomando la delimitación ecológica que marca la sierra de Cantabria, los yacimientos al norte de esta sierra serían de control autrigón y los del sur de control berón. El asunto que quedaría por delimitar y sobre el que solo un estudio territorial profundo podría intentar aportar luz, es a qué ciudad principal berona *Libia*, *Tritium* o *Vareia*, estaría vinculado cada yacimiento de la zona de estudio. Un inicio de propuesta de territorialidad es el comentado artículo de F. Castro Portolés (CASTRO PORTOLÉS 2018) para quien la zona de la Sonsierra parece quedar bajo el control de La Custodia.

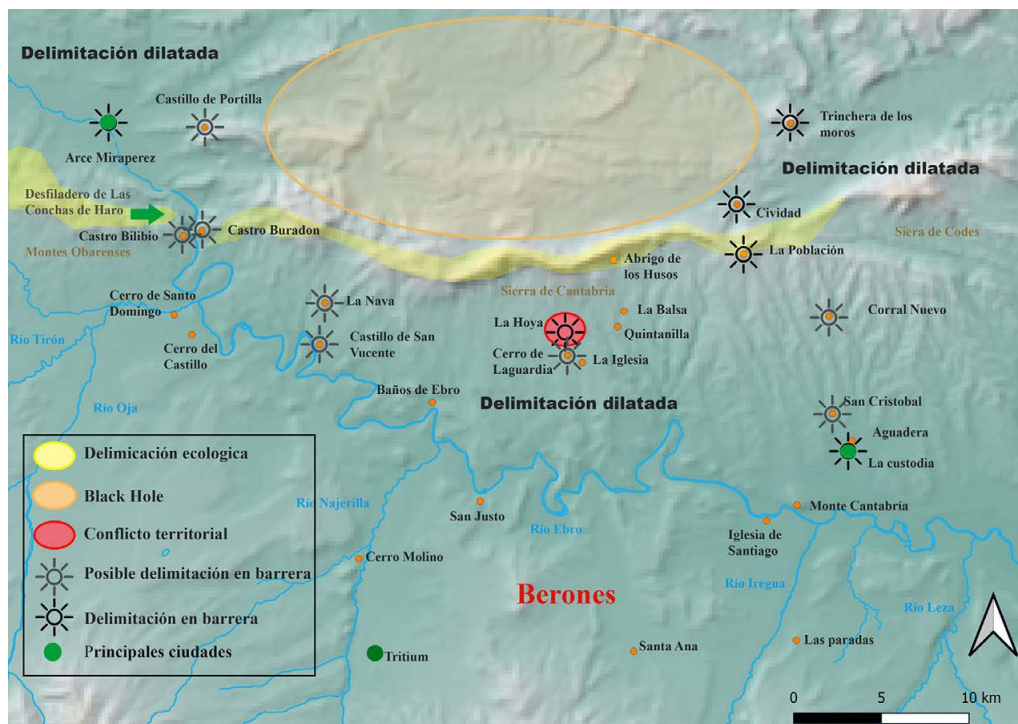


Fig. 2. Resultado del modelo sobre el límite norte de los berones.



Por ello y recapitulando, para la caracterización de la frontera con base en el modelo de análisis de fronteras de A. Ruiz Rodríguez y M. Molinos lo que podemos determinar es la posibilidad de existencia en un primer nivel de una **frontera-ecológica** ubicada en la sierra de Cantabria.

Dentro del segundo nivel de análisis, la existencia de una frontera política (según el modelo) a raíz de una **conflictividad territorial** (con matices como ya vimos y derivada tal vez de una conflictividad étnica) en la región, que es además, una conflictividad característica de los pueblos célticos y sobre todo celtiberos, a partir de la segunda mitad del I milenio a. C. y a raíz de la aparición de las elites ecuestres y de las ciudades con carácter estatal; el resultado son fuertes conflictos tanto territoriales como simbólicos. También dentro de este segundo nivel de análisis se puede percibir la existencia de un *black hole* al norte de la sierra de Cantabria donde se observa un vacío de yacimientos en comparación con lo que sucede al sur de la sierra.

Por último, dentro del tercer nivel de análisis se da en estos territorios una **delimitación dilatada**.

En la figura dos se puede observar cómo quedaría el modelo aplicado al norte del territorio berón durante el Hierro II con los datos que tenemos.

## El límite oeste

El límite oeste que las investigaciones anteriores han localizado entre los montes Obarenes/sierra de Cantabria al norte y la sierra de la Demanda al sur, en una línea de dirección norte-sur que tradicionalmente se ha situado en el río Tirón. Los yacimientos que encontramos en este sector son los siguientes:

Valdemoros (Cerezo de río Tirón, Ibrillos, La Muela (Belorado), La Mesa (Belorado), Libia (Herramelluri), Cerro de Santo Domingo (Haro), Cerro del Castillo (Haro). El resto de yacimientos que salen en el mapa son otros relevantes de la zona, que hemos situado como referencia orientativa pero que están muy alejados del área de análisis.

En primer lugar, siguiendo el **primer nivel de análisis** en un principio solo podemos hablar de una **delimitación en barrera** que se daría en los propios núcleos arqueológicos, en este caso en la Libia, Valdemoros, Ibrillos y La Mesa. Por otro lado, los yacimientos de Cerro del Castillo y de Cerro de Santo Domingo, de los que ya comentamos su problemática, no podemos más que intuir que tuvieran algún tipo de construcción defensiva, aunque su ubicación en altura así parece indicarlo.

Respecto a la **delimitación ecológica**, no parece claro que exista una, puesto que el río Tirón no debió de ser un elemento geográfico insalvable para estas poblaciones.

Podemos intuir una **delimitación en cadena** entorno al río Tirón si atendemos a la posición de los yacimientos en ambos márgenes del río, pudiendo estar situados en lugares estratégicos cubriendo todas sus orillas, pero aun así, esto no puede ser más que una hipótesis que surge de la apreciación de las fuentes clásicas, a partir de las cuales las investigaciones anteriores han localizado a berones en el margen derecho del río y a autrigones en el izquierdo. Esta fuente es el *Itinerario Antonino* en su descripción de la vía romana *De Italia in Hispanias* (ANT. 394, 2-394, 3). En este sentido el límite de los berones seguiría el río Tirón hasta desembocar en el río Ebro. El Itinerario cita dos ciudades vecinas que serían *Libia* y *Segesamunclio*, la primera de los berones y la segunda de los autrigones. Libia localizada en el municipio de Herramellurí y *Sesamunclio* en el yacimiento de Valdemoros en Cerezó del río Tirón.

La cuestión es llegar a dilucidar la función del río Tirón como límite entre autrigones y berones. Como ya hemos dicho, este no puede ser entendido como un obstáculo geográfico infranqueable; por ello, si seguimos con las premisas del modelo, la única opción sería tal vez considerarlo como una **delimitación con hito singular** en este caso el propio río, con una función simbólica de separación entre estos pueblos e incluso ritual, a raíz del culto a las aguas. El problema es que no tenemos registro de ninguna de estas actividades rituales ni simbólicas, por lo que no deja de ser una hipótesis.

Siguiendo con el **segundo nivel de análisis**, en lo que refiere a demografía, podemos hablar de la existencia de una posible *buffer zone* (zona de concentración poblacional) entorno al río Tirón, con una fuerte concentración de yacimientos en sus orillas.

Respecto a la tipología de la frontera, no observamos ningún tipo de conflictividad étnica, territorial o socioeconómica, salvo que tomemos por válida la distribución de los pueblos efectuada por las fuentes; así podríamos tal vez observar una especie de conflicto territorial a partir de la distribución de los yacimientos a uno y otro lado del río. Dicho esto, al no tener evidencias claras de algún tipo de conflicto, el modelo falla porque no podemos determinar el tipo de frontera que tenemos (política, étnica, etc.). Está claro que no se trata de una frontera cultural, porque los materiales localizados son similares en ambas orillas; étnica tampoco, porque como ya hemos comentado varias veces, no podemos todavía determinar diferencias étnicas entre berones y autrigones a partir del registro arqueológico y documental. Por lo tanto, la única posibilidad que se pudiera dar sería la de frontera política, siendo el río el límite entre los territorios de los habitantes de *Libia* y los de *Sesamuncho*. Aun así, a falta de algún tipo de evidencia sobre conflictos, si seguimos el modelo, no podríamos determinar esta última conclusión con la información con la que contamos.

Por último en el **tercer nivel de análisis**, al igual que en el límite anterior nos encontramos con una **delimitación dilatada**, los únicos elementos constructivos defensivos vuelven a ser las murallas de los asentamientos, quedando el resto de territorio bajo control de los mismos sin barreras arquitectónicas que lo protejan. Entendemos, acorde al modelo territorial de la Celtiberia histórica propuesto por F. Burillo (BURILLO 2008) que, si *Libia* y *Sesamuncho* son los yacimientos principales de la zona, el resto de yacimientos serían núcleos de población bajo el control de estos. Posiblemente, La Mesa a la izquierda del Tirón remontando un poco el río, estaría bajo control de *Sesamuncho* (Valdemoros). Mientras Ibrillos y La Muela (enfrentada a La Mesa en el pueblo de Belorado, Burgos, también más arriba en el río), Cerro del Castillo y Cerro de Santo Domingo (ambos en la desembocadura del Tirón con el río Ebro con una posición estratégica clave,) serían yacimientos bajo el control de *Libia*.

Es necesario comentar que los investigadores identifican La Muela con un yacimiento autrigón (OLLER GUZMAN *et al.* 2015: 219) pero si entendemos que el río Tirón es el límite entre berones y autrigones, probablemente sea conveniente adscribir este yacimiento al pueblo berón.

Recapitulando lo dicho, realmente únicamente podemos hablar de la presencia en el **primer nivel de análisis**, del modelo de una **delimitación en barrera** circunscrita a los propios yacimientos fortificados, y podemos intuir una **localización en cadena** de los mismos situados en torno al río Tirón. Por otro lado, intentar dilucidar si existe o no un contenido simbólico para estos pueblos entorno al río sería muy interesante para futuros trabajos de investigación.

En lo que respecta al **segundo nivel de análisis**, podemos observar una especie de *buffer zone* en torno al río Tirón, pero la falta de datos sobre conflictos étnicos, territoriales o socioeconómicos, nos impide, atendiendo al modelo, establecer un tipo de frontera étnica, política o cultural.

En el **tercer nivel de análisis**, lo que hemos detectado es una **delimitación** del territorio de tipo **dilatada**, puesto que no hay ítems constructivos (torres, castillos, fuertes, etc.) que marquen los campos de cultivo y el *saltus* que debieron de estar bajo el control de los asentamientos.

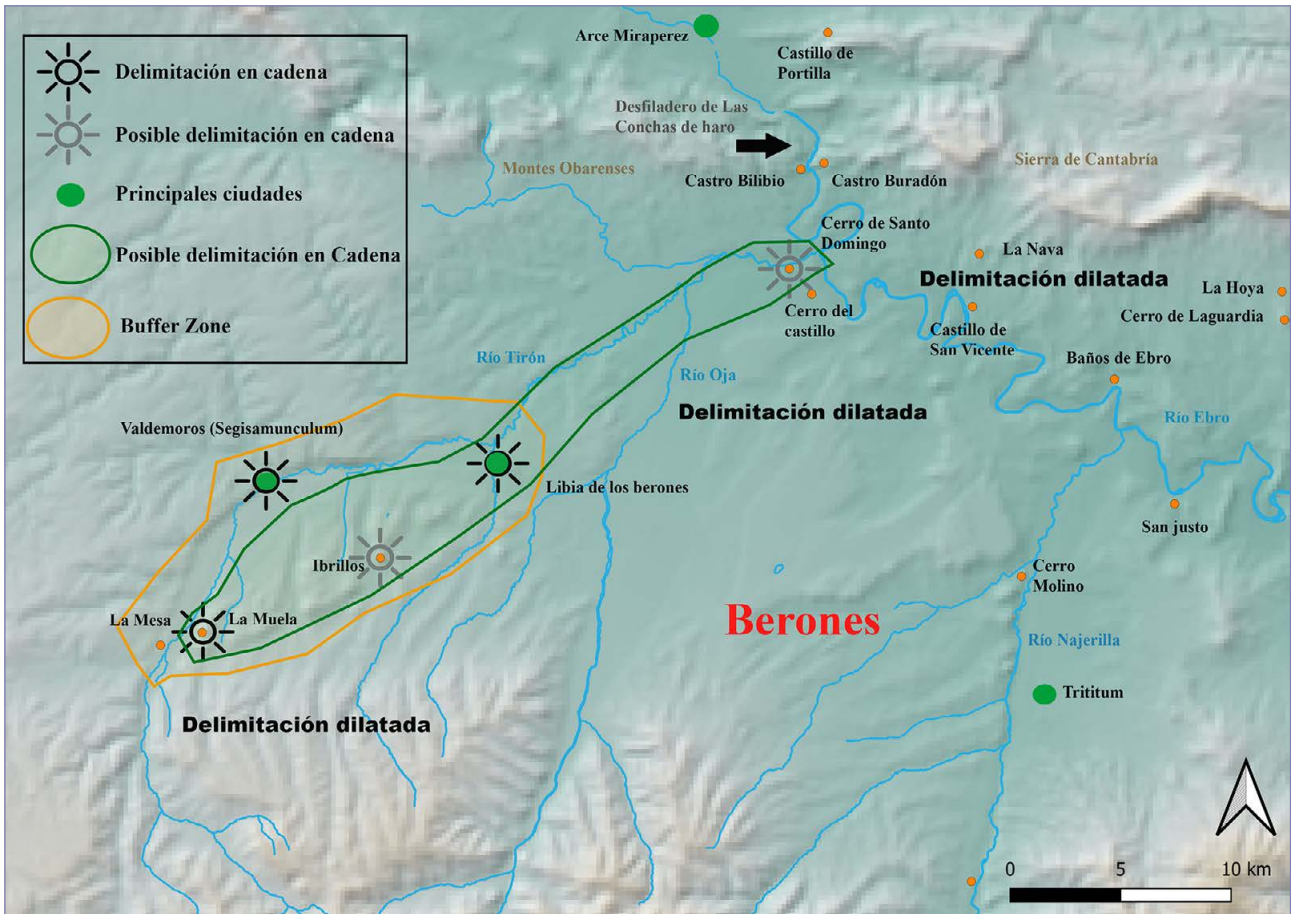


Fig. 3. Resultado del modelo en el límite oeste de los berones.

## CONCLUSIONES

Sintetizando la aplicación del modelo, podemos observar que su utilización nos permite lanzar una propuesta de límite norte para los berones desde los planteamientos de la Arqueología, en este caso de la Arqueología Espacial y del Paisaje, sirviendo además como alternativa a las propuestas únicamente planteadas desde las fuentes clásicas.

Si resumimos los resultados obtenidos, podemos hablar con cierta certeza de un sistema territorial en la zona, basado en límites barrera de los asentamientos (yacimientos fortificados) con un control dilatado del resto de su territorio. Por un lado, es interesante el papel de la sierra de Cantabria como posible frontera ecológica que separaría el territorio várdulo del berón. En este sentido, un punto clave serían las conchas de Haro y la sierra de Codés como paso de conexión de un lado a otro de esta supuesta frontera ecológica. Por otro lado en el oeste, el río Tirón parece que tendría alguna cualidad fronteriza. Con los pocos datos que tenemos y los niveles de análisis del modelo, no llegamos a poder demostrar tal extremo y únicamente podemos intuirlo gracias a la información que ofrecen las fuentes escritas.

Por el momento no podemos confirmar desde la arqueología, la existencia de una frontera entendida como límite político-étnico definido entre los berones, várdulos y autrigones. Aunque el modelo sugiere preguntas muy interesantes respecto a estos límites, la mayoría de ellas solo son nuevas premisas, nuevas direcciones hacia las que lanzar las investigaciones, planteando para un futuro toda una nueva serie de hipótesis que, con los datos arqueológicos actuales, no pueden ser confirmadas. Tal vez, si se continúa investigando en esa dirección, se pueda llegar algún día a resultados satisfactorios y confirmar (o desmentir) algunas de las hipótesis que nos han ido surgiendo durante la elaboración de este trabajo. Aun así, los indicios llevan a pensar en cierta medida que con más información tal vez se pudiera confirmar en un futuro una frontera noroeste para los berones.

## BIBLIOGRAFÍA

- AJAMIL, F.J. (2006): Indicios arqueológicos del poblamiento altomedieval del cerro de Laguardia, *Estudios de Arqueología Alavesa* 23, Vitoria, 2006, pp. 209-226.
- ALBERTOS, M.L. (1974): El culto a los montes entre los galaicos, astures y berones y algunas de las deidades más significativas, *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, Vitoria, 1974, pp. 147-157.
- ÁLVAREZ CLAVIJO, P. (coord.) (2006): *Libia, la mirada de Venus: centenario del descubrimiento de la Venus de Hiramélluri (1905-2005)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- ARMENDARIZ MARTIJA, J. (1998): El yacimiento arqueológico de La Custodia (Viana). Triste trayectoria de una ciudad berona excepcional, *Trabajos de arqueología Navarra* 13, Pamplona, 1998, pp. 7-32.
- BURILLO MOZOTA, F. (ed.) (1989): *Fronteras: Arqueología Espacial 13*, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Colegio Universitario de Teruel, Teruel.
- BURILLO MOZOTA, F. (2007): *Los celtiberos, Etnias y Estados*, Crítica, Barcelona.
- BURILLO MOZOTA, F. (2011): *Oppida y 'ciudades estado' celtibéricos*, *Complutum* 22:2, Madrid, 2011, pp. 277-295.
- CASTIELLA, A. (1976): *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Universidad de Navarra, Pamplona.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V. y GONZÁLEZ MARCÉN, P. (1989): El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político, *Fronteras: Arqueología Espacial* 13, Teruel, 1989, pp. 7-18.
- CASTRO PORTOLES, F. (2018): Aproximación al estudio territorial de los berones, *Arqueología y territorio* 15, Granada, 2018, pp. 71-85.
- ELORZA, J.C. (1967): Ensayo topográfico de epigrafía romano alavés, *Estudios de Arqueología alavesa* 2, Vitoria, 1967, pp. 119-185.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1995): Vareia en el universo romano: De la sumisión a la integración, *Historia de la ciudad de Logroño, Vol 1 (Antigüedad)*, (J.A. Sesma (coord.)), Ayuntamiento de Logroño, Logroño, 1995, pp. 99-108.
- ESTRABÓN GEOGRAPHIA III, 4, 12.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1983): Desarrollo arqueológico-cultural de la comarca de Haro (La Rioja), *Cuadernos de investigación: Historia* Tomo 9, 1983, pp. 199-204.
- GALILEA MARTÍNEZ, F. y GARCÍA, A. (2004): El proceso de celtiberización en Álava, *Estudios de Arqueología Alavesa* 21, 2004, pp. 133-148.
- GALILEA MARTÍNEZ, F. y GARCÍA, A. (2005): Vías de Comunicación y población, durante la 1ª Edad del Hierro, en Álava, *Estudios de Arqueología Alavesa* 22, 2005, pp. 233-286.
- GARCÍA GAMARRA, J. A. (2010): La Asturica-Burdicalam no pasaba por Pancorbo, *El Nuevo Miliario: Boletín sobre vías romanas, historia de los caminos y otros temas de geografía histórica* N°11, pp. 37-65.

GOOBER, L. (1981): Black-Holes in British Prehistory: The analysis of settlement distribución, G. Isaac y N. Hammond (ed.), *Pattern of the Past*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981, pp. 185-211.

INTINERARIO ANTONIO 394, 2-394, 3

JUANES FUERTES, J.V. (2014): Los procesos históricos como factores modificadores de los paisajes antiguos: El caso de la sonsierra riojano-alavesa, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 22, Pamplona, 2014, pp. 119-148.

LABEAGA MENDIOLA, J.C. LABEAGA MENDIOLA, J.M (2000): Los Berones, Vareia y el poblado de La Custodia, *Trabajos de Arqueología Navarra* 14, Pamplona, 2000, pp. 205-223.

LLANOS ORTIZ, A. (1974): Urbanismo y Arquitectura en poblados alaveses de la Edad del Hierro, *Estudios de Arqueología Alaveses* 6, Vitoria, 1974, pp. 101-146.

LLANOS ORTIZ, A. (1988): La Hoya (Laguardia, Álava), *Arkeoikuska* 88, Vitoria, 1988, pp. 16-19.

LLANOS ORTIZ, A. (1995): El poblamiento celtibérico en el Alto Valle del Ebro, *III Simposio sobre los celtíberos*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1995, pp. 289-328.

LLANOS ORTIZ, A. (2002): La Elites de caballería de la Edad del Hierro, en Álava y zonas limítrofes", *Estudios de Arqueología Alavesa* 19, Vitoria, 2002, pp. 108-130.

LLANOS ORTIZ, A. (2005): *Mil años de vida en el poblado Beron de La Hoya (Laguardia-Álava)*, Diputación foral de Álava, Vitoria.

LLANOS ORTIZ, A. (2008): El rito de las cabezas cortadas, en el poblado de La Hoya (Laguardia, Álava), *Veleia* 24-25, Vitoria, 2008, pp. 1273-1281.

LLANOS ORTIZ, A. (2010): El estanque celtibérico de la Barbacana (Laguardia, Alava) dentro del conjunto de estanques de la Península, *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* 18, Pamplona, 2010, pp. 263-282.

LORRIO, A.J. (1997): Los celtiberos, *Complutum* Nº extra 7, Madrid, 1997.

LORRIO, A.J. (2005): El origen del mundo celtibérico, *Celtiberos tras la estela de Numancia*. Junta de Castilla y León, Soria, 2005, pp. 51-59.

OLLER GUZMÁN, J., DE LEÓN SUBÍAS, D. y EGUILUZ MAESTRO, D. (2015): En los límites: primeros datos sobre los yacimientos autrigones de La Muela y La Mesa, *Arqueología en el Valle del Duero: del Paleolítico a la Edad Media. Actas de las V Jornadas de Jóvenes investigadores del Valle del Duero*, (A. Álvarez Rodríguez, C. Tejedor Rodríguez y I. García Vázquez), Glyphos Publicaciones, Valladolid, 2015, pp. 207-220.

PTOLOMEO II, 6, 55

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1989): Fronteras: Un caso del siglo VI a.n.e., *Fronteras: Arqueología Espacial*, 13, Teruel, 1989, pp. 121-135.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2008): La Fuentes del Guadalquivir. Límites y Fronteras para el norte de la bastetania, *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, A. (M. Adroher Auroux y J. Blánquez Pérez (coords)), Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada: Madrid, 2008, pp. 51-72.

RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., GUTIÉRREZ SOLER, L. M. y BELLÓN RUIZ, J. P. (2001): El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (S IV-III A.N.E.), *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània occidental: actes de la taula rodona celebrada a Ullastret del 25 al 27 de maig de 2000*, (A. Marín y R. Plana Mallart), Museu d'Arqueologia de Catalunya: Barcelona, 2001, pp. 11-22.

SANTOS YANGUAS, J., EMBORUJO, A. y ORTIZ DE URBINA, E. (1992): Reconstrucción paleogeográfica de autrigones, caristios y várdulos, *Complutum* 2-3, Madrid, 1992, pp. 449-469.

SANTOS YANGUAS, J. y CALONGE, A. (2018): El entramado viario romano en el norte de La Rioja: sobre la calzada paralela al Ebro (Logroño-Cihuri), *StudiaHistorica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, (P. Castillo Pascual y P. Iguácel de la Cruz (eds.)), Universidad de La Rioja, Logroño, 2018, pp. 205-235.

VILLACAMPA, M. A. (1980): *Los berones según las fuentes escritas*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.